

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAÑO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
—
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTÍN, 7

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

El conde de Romanones, hablando de la ocupación del Fondak por nuestras tropas, se adjudica para sí y para el partido liberal el éxito de las operaciones que allí se vienen desarrollando.

Un periódico conservador, *La Epoca*, pone las cosas en su verdadero lugar, manifestando que los liberales dejaron en 1913 los asuntos de Marruecos en un estado imposible. No sólo no habían tratado ellos con El-Raisuli, ni habían procurado atraérselo, sino que nuestra conducta en Yebala era la de odiarle personalmente, y en efecto, temiendo por sí, hubo de guarecerse en Zinat. La ruptura con El-Raisuli es suceso ocurrido en tiempos liberales, y los gobernantes de entonces, ó no supieron, ó no quisieron poner remedio á ella.

Fué en la primavera de 1914 cuando las negociaciones con el famoso moro se reanudaron, venciendo el Gabinete conservador numerosas dificultades de todos los órdenes: interiores y exteriores. Interiores, por el auge que había dejado tomar el Gobierno liberal á la política de odio contra El-Raisuli, la cual llegó á dar frutos, incluso después de iniciada una negociación atractiva por el general Marina; exteriores, porque se suponía á El-Raisuli con tendencias germanizantes, ó inspiraba recelos para servir como auxiliar á nuestra actuación.

Todo fué vencido; el Gobierno conservador, secundado inteligentemente por el general Marina, puso manos á la obra, y El-Raisuli pasó á servirnos de auxiliar.

Si los liberales no hubieran asaltado el Poder en Diciembre último, la operación del Fondak la habrían realizado los conservadores. Sobrevino el asalto, y han sido los liberales quienes lo han hecho.

Está bien. Nosotros nos felicitamos de que por esta vez no malogren una buena obra. Pero, ¿no tenga el señor presidente del Consejo la desaprensión de decir que ahora están ejecutando los liberales la obra interrumpida en 1913!

**

¡Quién lo había de decir!

Nuestra pobre peseta, hace tiempo tan despreciada, hoy boyante y triunfadora, va á tener otro motivo de éxito. La plata sube de precio, y en Londres se paga ya hasta 35 peniques por onza standard.

Se acuña mucho metal blanco en todos los países que luchan—á pesar de lo que se le reprochó á España el haberlo—y hay poca oferta. Méjico, que obtenía la tercera parte de la producción mundial de plata, apenas produce. China, que era buena exportadora, tampoco puede hacerlo por su situación política.

De seguir así las cosas, estamos viendo cómo va á comenzar la emigración de nuestra plata amonedada.

Sería curioso.

**

Apenas iniciada en la Cámara la discusión de los dictámenes del Tribunal Supremo, se ha levantado un ministerial á combatir el referente al acta de

Montilla, y de paso—aunque acaso fuera el objeto principal—al señor Barroso, ministro de Gracia y Justicia.

Y lo peor del caso es que el ministerial que ha disparado los primeros tiros sobre el banco azul es político de tauta monta y de notoriedad tan merecida como el señor Alcalá Zamora.

—Ya me comen, ya me comen, por do más pecado había,— habrá dicho sin duda para su colete el conde de Romanones al oír el discurso de su elocuente amigo, porque como se recordará no es la primera vez que el señor Alcalá Zamora pronuncia un discurso de oposición al Gobierno liberal desde los bancos de la mayoría, pues ya en tiempos en que ocupaba la cabecera del banco azul el señor Canalejas, y con ocasión de discutirse el proyecto de mancomunidades, el mismo diputado, que ahora le parecerá al presidente del Consejo que desafina, combatió rudamente aquel proyecto, que el Gobierno patrocinaba, instigado, según se dijo entonces, por el señor conde de Romanones, ó por lo menos, de acuerdo con él.

El señor conde de Romanones se habrá convencido ahora de lo malo que es enseñar esos caminos á los amigos, que en la vida política con la mayor facilidad pueden dejar de serlo, quedándose con lo aprendido para utilizarlo cuando convenga.

La próxima temporada en La Granja

Formada por aristocráticos y asiduos veraneantes en La Granja, se ha constituido una Sociedad de Iniciativas, encargada de fomentar el veraneo en el cercano Real Sitio.

Preside dicha nueva sociedad, que viene á sustituir, con más amplios horizontes, á la antigua de Tiro de Pichón, el marqués de Monteaigudo, y forman parte de la junta directiva los marqueses de Haro y Valdeiglesias, el conde de Albiz y Otto Jencquel, como secretario.

El primer acto de la Sociedad de Iniciativas ha sido procurar cómodo alojamiento á los veraneantes, y puesta al habla con los dueños del Hotel Europeo, éstos han acometido grandes reformas en su establecimiento, pintando las habitaciones con colores claros, arreglando el comedor al antiguo estilo español, con techo de viguería, etcétera.

El Club Campestre también va á experimentar grandes transformaciones. La Sociedad ha encargado á Norte América una máquina elevadora de agua, para convertir aquellos terrenos en un jardín; y en ese Club habrá este verano tiradas de pichón y de platos, concursos de tennis y de golf, gymkhanas, etc. Para ello, se están haciendo nuevos courts de tennis, pistas especiales y otras mejoras.

En amplio local de la población, se ha fundado un casino titulado Blas-Club, donde se organizarán bailes, partidos de brigue y otros recreos.

La próxima temporada se inaugurará el día 15 de Junio.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Señor cura párroco de Anaya, 10 pesetas; doña María Moreno, 1; don Basilio Antón, 1; tres devotas de la Virgen, 2'50; una devota de la Virgen, dos anillos de plata con dos topacios, al parecer; don Santiago Sanz Chamorro, cura párroco de Cerezo de Abajo, 10.

El niño José María Romero y de Lecea,

de Madrid, 10, doña María Cruz Manso, de Paradinas, 5; don Antonio Alvarez Labrador y señora, 10, Marcelina Sigüero y Servanda Mateos, de Palazuelos, 0'50; un devoto de la Virgen, en memoria de su esposa, dos duros isabelinos; doña Eugenia de la Calle, maestra de párvulos de Turégano y sus discípulos, 10; don Pedro Méndez y señora, 25; una señora devota de la Virgen, unos pendientes de oro con chispas de diamantes; señores de Rodao y sus hijas Fuencisla, Adela, Valentina y Julia, 30.

Hojeando la Prensa

El Liberal pide que se abrevie la constitución del Parlamento, «á ver si es posible que salga de él algo provechoso». Cree que deberían ser Cortes constituyentes las actuales, «por la índole y la gravedad de los asuntos que solicitan su inmediata atención».

«Aprovéchese—añade—, pues, esta primera etapa, sin malgastar ni para el Mensaje ni para cosas que tienen espera las horas de las sesiones, y procure el Gobierno y procuren los varones legislativos que no les cojan los turcos discutiendo sobre la luz increada.»

Juan Pejol señala en *A B C* el hecho de que la «cultura Europea», que ante la «semana trágica de Barcelona se confabuló para deshonrar á España, permanezca ahora en absoluto mutismo ante la feroz represión que Inglaterra está realizando en Irlanda.

El Parlamentario analiza los diferentes grupos que integran el Congreso y dice, refiriéndose á los conservadores, que son los que forman el núcleo más compacto, menos quebrado por los personalismos y las idolatrías. En el partido que acudilla el señor Dato, la yernocracia no ha podido adquirir carta de naturaleza. Los hijos, primos, sobrinos «y demás parientes y testamentarios», abundan poco en la numerosa y notable minoría conservadora. Todos ó casi todos son diputados por méritos propios, y no por méritos reflejos.



Juicios de exenciones

Segovia.—Remplazo de 1916.—Francisco de Frutos, Emilio García, Prudencio Zarza, Angel García, Antón Mesonero y Eugenio de la Torre, pendientes.

Francisco González, Teodoro Valle, Antonio Ortiz, José Galán, José María de la Guardia, Antonio Gueva, Demetrio Fontán, Ignacio Gómez, Antonio Fernández, Francisco Alamán, Nicolás Vigil, Antonio Crescente, Matías Zaragoza, Felipe Martín, Félix Huertos, Abilio del Val, Tomás Utrilla, José María Martínez, Manuel Marín, Luis Gómez, José Alvarez, Victorio Alvarez, Vicente Alonso, Manuel Mauense, Fernando Lecea, Justo Salinas, Juan Sirvent, Aurelio Cuenya y Jacinto Canales, excluidos temporalmente.

Perfecto San Vicente, Casimiro San Anacleto, Ambrosio Gómez, Julio Muñoz, Julio Pamareda, Miguel Gordón, Mariano Martín, Nicolás San Alejandro, Juan Fernández, Juan Cristóbal, Cirilo del Busto, Juan Pérez y Bernardino de Frutos, prófugos.

Manuel Ullas, Mauro de Pablos, Francisco Sánchez, Ramón Pastor, Marcos Santos, Antonio Iglesias, Félix Santillán, Cándido Escudero y Rafael Martínez, á observación.

Miguel Miguel, Pedro Pardo, Santiago Robledo, Marcos Martín y Trifón Fresnillo, soldados.

Francisco Quintana, Sixto Samper, Antonio Martín, Ubaldo Diéguez, Leoncio de Nuestra Señora de los Angeles, Pablo González, Julián Vera, Julio Gutiérrez, Antonio Santa Isabel, Juan de la Cruz, Sergio Romasanta, Lucas Lobo, Juan Alvarez, y Mariano Redondo, excluidos totalmente.

Anselmo García, Gregorio Prieto, Lorenzo de San Frutos y José Montero, soldados con excepción del servicio en filas.

Cubillo.—Tomás Páez, soldado con excepción del servicio en filas.

Navas de San Antonio.—Mariano Vigil, excluido totalmente.

Agullafuente.—Cipriano García, pendiente; Dionisio Cerezo, soldado con excepción del servicio en filas.

San Ildefonso.—Lucio de Miguel, pendiente.

Zamarramala.—Cosme Velasco, soldado.

Cantimpalos.—Pablo Postigo, pendiente.

Navas de Oro.—Felipe Gómez, pendiente.

Cantalejo.—Angel Calvo, Mariano Lobo y Félix Matey, pendientes.

Aldealengua de Pedraza.—Marcelino Rivera, excluido totalmente.

La agricultura en 1620

(De un libro de Alonso de Herrera)

Este culto agricultor trata extensamente de la gran fertilidad y baratura de los bastimentos de España, en la edad antigua, y de sus grandes riquezas en oro, plata, piedras preciosas, sedas, brocados, armas, caballos, y ejército, que sustentó, durante 600 años de guerras continuas, sin traer bastimentos de otras naciones, y debido toda al florecimiento de su agricultura, habiendo sobrevenido su decadencia en la edad media por no continuar la primitiva explotación del campo, y sobre todo, la atribuye al cambio de labor con mulas, en lugar de hacerla con bueyes, con lo que estima que se aminoró notablemente la producción, y por consiguiente, la riqueza general.

Alonso de Herrera escribe sobre el particular:

Tanteo de gastos que han hecho y causado un par de machos ó mulas antes que sirvan, que es de tres á cuatro años.

En España y otras naciones que crían caballos, se tiene por buen suceso, si de seis yeguas que cubre ó toma un caballo, nace y se crían tres crías, potros ó potrancas y llegan sirviendo hasta 13 ó 14 años; y donde crían machos y mulas, si de seis yeguas que cubre ó toma un asno garasón, ó un caballo horricas, nacen dos crías, mulas ó muletas y por ser la generación violenta y contra naturaleza, muchas abortan y mueren; por manera que cada caballo ó yegua tiene dos madres y cada macho, ó mula tres. Un asno garasón cubrió seis yeguas y el caballejo de cada una cuesta dos ducados y el de todas doce: cada una pierde cada año tres ducados de su valor y todas 18; quedaron dos preñadas y no pueden servir, aquel año pierde el bien público del servicio de cada una 10 ducados y deambas 20 y mucho más. Vale el pasto y gasto 80 ducados, con el guardar las yeguas un año y las crías tres. Cada yegua come en invierno diez fanegas de cebada y ambas con las crías en los tres años cien fanegas; valen á la tasa 50 ducados, con lo que les alcanza del garasón, sin otros gastos como se dirán: con los 180 ducados que se han de repartir en 10 años cabe á cada una de las mulas ó machos nueve ducados; y en comenzando á servir, van perdiendo de su valor cada una seis ducados al año. Por manera que podemos descontar á cada macho ó mula cada año 15 ducados de lo que va ganando; y así que un par de machos ó mulas partaron por 200 cabezas de ganado menor y comieron 100 fanegas de cebada y quitaron tres caballos. Por esto, podemos considerar que daños causarán la multitud que hay de asnos garasones en España; así es que Galicia y las montañas por criarlas son regiones pobres y necesitadas.

Tanteo de un par de mulas de labor

Un par de mulas labran ó arañan en un año 40 hanegadas de tierra sin faltar un día á la labor; son necesarias 20 hanegadas para verde y cebada, céntrate de producción á 8 hanegas por una de sembradura, por su ruin labor, tomando unas tierras con otras, cógense 116 fanegas y por ser tan seca y fría, merma bien 12 hanegas; páganse de diezmos y primicias 17; come cada día cada mula dos celemines, unas con otras 120 hanegas cada año, cuando las dan y cuando trillan comen más, así que si todo se contase, más gastan de la mitad de las otras veinte se cogen 116 fanegas de trigo, dándose 17 de diezmos y primicias; de segar, trillar, limpiar, coger grano y paja y ponerlo en sus trojas y los instrumentos necesarios, cuesta cada hanegada dos ducados y todas 80; de herrar y curar este par de mulas, tres ducados; de yugos, arados, rejses, mazos, cuñas, arrejadas, zurrones, etc., cuatro ducados; de mantas, colleras, azeruelos, yáquimas, cinchas,

cordeles y otras cosas, tres ducados. El mozo que labre con ellas gana 25 ducados, cada una entra con 15 de gasto y ambas con 30, son los gastos 160 ducados, las mulas no dieron nada de aprovechamiento.

Tanteo de un par de bueyes de labor

A los bueyes no se les cuentan partos, porque las vacas aunque están preñadas ó paridas, aran, trillan, acarrean y carretean y crían sus becerros y dan leche, manteca y queso. Un par de bueyes labra 25 fanegas de tierra y de ellas se cogen 265 fanegas de trigo, ó once por fanega y cada fanega pesa 10 libras más que lo labrado con mulas y así vale más y habrá más paja de más sustancia y no da muermo trillada con bueyes. El par de bueyes ha menester tres fanegas de tierra para partar los veranos; además de esto, come cada buey en el invierno ocho fanegas de trigo, yerbas, ó centeno hecho harina y ambos 16, que valen otros tantos ducados: de yugos, arados y lo demás, 4 ducados. El mozo que labra con ellos; gana 25 ducados; de segar, trillar y hacer lo necesario, hasta recoger el pan, paja, etc., se dá y paga por hanegadas dos ducados y por todas 50; vale el pasto treinta ducados, los gastos son cien ducados; queda el aprovechamiento, en igualdad de tierra con las mulas, en 200 ducados. Además, con el pelo del buey se relleñan sillars de caballería; su estiercol sirve de leña; de los huesos, guarnescen cuchillos, mesas, sillars, etc.; de los cuernos labran linternas, calzadores, tinteros, vasos para beber, frascos para la pólvora; las vejigas son para los enfermos y para nadar; con las colas se fabrican sogas: las pezuñas quemadas y tomados los polvos, aprovechan contra las calenturas y templan las limas y otras cosas; cria ciertas piedras en el bazo, que molidas y bebidas son contra la porción de la hijada; metiendo el dedo en su ojo recién muerto en verano da buen olor, su hiel es buena para muchas cosas, como lo saben muy bien las mujeres; en fin, todas sus partes nos aprovechan muy bien en vida y muerte; las mulas en todo nos dañan, antes que nacen y después que mueren, porque según Basia Almamorem, muerta la mula el lloro en casa.

Nota. La hanega antigua es la equivalente á la fanega de tierra actual y hanegada es la porción de terreno que se puede sembrar con una fanega de grano. Deseado es la moneda de oro que se vió antiguamente en España, cuyo valor era de 375 maravedies ó sea once y medio reales.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Vegas de Matute

Fiestas del Sindicato

En conmemoración del segundo aniversario de su constitución, el Sindicato Católico obrero de esta villa ha celebrado su fiesta anual, dedicada á su patriarca Santo Tomás Apostol.

La fiesta religiosa estuvo á cargo del ilustrado párroco, don Primitivo Galán. El Sindicato obsequió á los concurrentes con un refresco.

Por la tarde, se formó animado baile de rueda.

El presidente del Sindicato don Eugenio Barbero recibió muchas felicitaciones, por la brillante organización de la fiesta.

Corresponsal.

17-5-16.

Villacastín

La fiesta de San Isidro.—Ayer celebró la fiesta anual, dedicada á su patrono San Isidro, la sección de labradores del Sindicato agrícola.

Por la mañana, hubo solemne misa y procesión, y por la tarde, se cantó una salva á nuestra Señora del Carrascal, patrona del Sindicato. A estos actos asistieran todos los socios.

En la plaza, se formó animadísimo baile de rueda.

Cinematógrafo.—El domingo tuvo lugar en el local de don Jerónimo Arcones la segunda función de «cine». El aparato de proyecciones ha sido adquirido por dicho señor y por don Julio Bravo, que se han constituido en empresa, con objeto de dar función todos los domingos.

En la mañana, se formó animadísimo baile de rueda.

Teatro.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas, tarjetas para el banquete, que tendrá lugar el domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Delegación Provincial.—El domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

Madrid que habían venido á presenciar la fiesta taurina.

A los acordes de un escogido sexteto, se bailó hasta bien entrada la noche, sin que la animación decayese durante un sólo momento.

El banquete al señor Delgado

Ha sido recibida con entusiasmo, por el comercio en general y por muchos particulares, la idea de obsequiar con un banquete al diputado electo por Santa María de Nieva y presidente honorario de la Cámara de Comercio, don Wenceslao Delgado, por su éxito en las últimas elecciones generales.

Las tarjetas para el banquete, que tendrán lugar el domingo, día 28, á la una y a las tres de la tarde, pueden adquirirse en los locales de don Claudio Moreno y don Juan San Martín, hasta el día 26, á las tres de la mañana, al precio de cinco pesetas.

GRUPO ESPAÑOLA

CIUDAD NACIONAL DE SEGUROS

Asseguradora de cosechas

Asseguradora de robo del ganado

Asseguradora por la Comisaría General de Seguros

Asseguradora de robos pagados hasta 31

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

Asseguradora de robos pagados en el mes de

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Crédito agrícola

El Banco Popular de León XIII ha concedido un préstamo de 2.600 pesetas, al Sindicato agrícola de Santo Tomé del Puerto, y otro de 700 á la Caja rural de Vegarria.

COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE

- SAMUEL GONZALEZ -

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

PRUEBE V. EL CHOCOLATE La Fuencisla

Los juicios de exenciones

Hoy han terminado los juicios de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento, habiendo sido vistos esta mañana los expedientes de mozos de la capital, sujetos á revisión.

Denuncias

La guardia civil ha denunciado ante las autoridades locales respectivas, á siete vecinos de Rebollo, tres de San Pedro de Grillos, uno de Moral, uno de Cubillo y dos de Guijar de Valdevacas, por infracción del reglamento de policía de carreteras.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Curan radicalmente la tos las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Imenso surtido en Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de yute.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Corsés novedad.

Paraguas.

Capotes de monte.

Juegos cama de hilo bordados, de matrimonio.

Novedades para primavera y verano.

Equipos para novia.

Asa especial en géneros para lutos.

Manana borra para colchones á 8 pesetas arroba.

José Calderón

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Exámenes

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de enseñanza oficial.

Un telegrama del Kaiser al Rey de España.

Nauen.—La prensa alemana se ocupa de llegada a España de los alemanes procedentes del Camerun, mostrándose reconocida a la cordialidad con que les ha recibido el pueblo español y la hospitalidad que les dispensa.

El Kaiser ha telegrafado al Rey de España, agradeciendo en nombre suyo y en el de todo su pueblo, el recibimiento generoso rendido a sus súbditos, que se han refugiado en el hospitalario y caballero pueblo español.

El secuestro de la correspondencia

París 18.—El Gobierno americano prepara una nota contestando al memorándum de los aliados sobre la captura de la correspondencia postal. La nota no admitirá la tesis de los aliados, según la cual, las disposiciones del acta de La Haya no se refieren más que a la correspondencia particular.

Madrid

El mensaje

A última hora de la tarde conferenciaron en la alta Cámara los presidentes del Consejo y del Senado, y convinieron que la Comisión del Mensaje sea presidida por don Amós Salvador.

También formará parte de ella el señor Altamira.

Consumirán los tres turnos en contra los conservadores, los mauristas y los regionalistas, y el conservador señor Bas apoyará una enmienda de carácter económico.

La constitución de la alta Cámara

Después de salir los ministros de la Cámara regia se reunieron en consejo.

En éste se acordó que si la constitución del Senado se verifica el sábado, el lunes el señor Ruiz Jiménez lectura en dicha Cámara a unos proyectos de carácter social.

Las incompatibilidades en el Senado

Un periodista interrogó ayer al presidente del Consejo si las incompatibilidades se llevarán en el Senado con el mismo rigor que en el Congreso.

—Exactamente igual, y si cabe, con más,—contestó el señor conde de Romanones.

Construcción de escuelas

Dijo el señor Burell a los periodistas que estaba ya firmado el decreto relativo a la construcción de escuelas, dando facilidades a los Ayuntamientos para construir, en el auxilio del Estado, edificios cuyo presupuesto no exceda de 25.000 pesetas, contribuyendo el ministerio con la mitad del coste, y siendo también de cuenta del Estado todos los gastos de arquitecto, presupuesto, planos, etc.

Los peones camineros

Una numerosa comisión de la Asamblea de peones camineros, recientemente celebrada, ha visitado al director de Obras públicas, con objeto de despedirse y de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la misma, en las que se consigna se suprima el sueldo de dos pesetas en la categoría de entrada, aumentándolo a 2'25, para que queden dos categorías: la de entrada y la de término, con 2'25 y 2'50, respectivamente.

Al mismo tiempo rogaron al señor Zorrilla que se dicte una disposición para procurar se evite el considerable retraso con que cobran sus modestos haberes estos obreros.

Provincias

Accidente automovilista

Pamplona.—En las cercanías de Villaverde de la Reina, en la carretera de Logroño, ha ocurrido un grave accidente de automóvil.

El coche iba conducido por su propietario, el teniente alcalde de Pamplona don Fermín Zubiza, al que acompañaban un amigo suyo y el «chauffeur». Créese que por una avería sufrida en uno de los neumáticos cambióse rápidamente la dirección del automóvil y le hizo volcar.

A consecuencia del vuelco resultó muerto el dueño del automóvil. El amigo del señor Zubiza quedó ileso, y el «chauffeur» sufrió varias heridas graves.

¿Crimen ó desgracia?

Málaga.—En la dársena central ha aparecido flotando el cadáver del marinero Rafael González Hidalgo, que estaba al servicio del Club Mediterráneo.

Rafael González había desaparecido misteriosamente el sábado pasado.

Se supuso que había perecido víctima de algún accidente ó que se había fugado a la Argentina.

Tres penas de muerte

Lórda.—Se ha celebrado la causa por homicidio y robo contra Melitón Tolosano, Bartolomé Martínez, Anselmo Arana y Saturnino Sopena, habiéndose dictado veredicto de culpabilidad.

La sentencia condena a muerte a los tres primeros, y a diez años de prisión a Saturnino.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Visitas

El ministro de la Gobernación ha pasado la mañana en su despacho, donde ha recibido la visita de varios políticos y altos funcionarios.

Hablando con los periodistas

El señor Ruiz Jiménez recibió a los periodistas en el Ministerio, manifestándoles que ha quedado pendiente de resolución todo lo que se refiere a la huelga de los ferroviarios de Asturias.

—Los gobernadores de las provincias interesadas, telegrafieron hoy al ministro notificándole la solución de la huelga de los ferroviarios del Norte.

La discusión de actas

Hoy publica «El Liberal» un artículo hablando de la discusión de actas del Supremo y manifestando que si el criterio del Gobierno en este asunto es el manifestado en diversas ocasiones por el presidente, huelga la discusión, para evitar el ridículo en que se pone al Parlamento y al Supremo.

El conde de Romanones, al hablar de este asunto, opina que la discusión es en todo caso necesaria, porque de ella pudiera deducirse si es conveniente ó no modificar la ley.

Viaje de prácticas

Los alumnos de la Academia de Ingenieros han llegado en viaje de prácticas a El Ferrol.

Se les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Esta tarde, después de la sesión, se reunirá, en el Congreso, el Consejo de ministros.

Se tratará, principalmente del curso de los debates parlamentarios.

Banquete á Ruiz Jiménez

Hoy ha sido obsequiado con un banquete, en el Casino de Madrid, el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, presidente que ha seguido siendo de dicho círculo hasta su reciente nombramiento para el Ministerio de la Puerta del Sol.

En la Presidencia

Después de despachar con el Rey esta mañana, el conde de Romanones estuvo en la Presidencia dedicándose a resolver algunos asuntos de trámite.

CORRESPONSAL

VENTA

de la casa número 14, de la calle de José Zorrilla.

Para tratar, con Dionisio Duque, en la plaza del Azoguejo, número 7, taberna.

LAVADERO

higiénico y mecánico para toda clase de ropa.

Planchado mecánico para cuellos, puños y camisas.

Tintorería y quitamanchas San Francisco, 24 SEGOVIA

Se arrienda

el espigadero de la dehesa de Salvador de Arriba, para seiscientas cabezas de ganado lanar.

Para tratar, con el arrendatario, en la misma casa de dicha dehesa, Mariano Herranz.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Almacén de pescados

JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
	Neto
	por kilo.
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Bonito fresco.....	1'25
Lenguados finos.....	1'50
Langostinos gordos.....	3'50
Langostinos pequeños.....	2'00
Sardinias superiores.....	0'70

En breve se abrirá la sucursal en La Granja para vender el pescado fresco aún más barato que el año anterior, y en vista del buen éxito del año pasado se abre antes.

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 22

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 20

3 PESETAS

CONSOMÉ ROYAL
HUEVOS A LA VENECIANA
FILETES DE PESCADILLA A LA INGLESA
TERNERA DUQUESA
POSTRES, PAN Y VINO

El libro de versos **MIS CHIQUILLOS Y YO**

de PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Se advierte á los señores socios cooperadores que siendo requisito indispensable la papeleta de asistencia que ha de expedirse por la oficina para concurrir á la junta general de accionistas que ha de celebrarse el día 21 del actual, en el local de Sancti Spiritus á las tres y media de la tarde, pueden proveerse de dicho documento desde las tres á las siete de la tarde y el domingo de nueve á doce de la mañana.

EL PRESIDENTE,
Mariano G. Bartolomé.

Gran derroche de calzado San Juan, 8 SEGOVIA

Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaría, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño desde 0'90 ídem.

Servus. á 15 céntimos caja grande

8, San Juan, 8

¡Labradores!

Si queréis sanear vuestros viñedos, no dejéis de emplear para ellos el azufre que en gran cantidad tiene á la venta el sucesor de don Justo Sancho en su acreditado comercio.

Carbonero el Mayor (Segovia)

:: BUENA COSECHA HÁY HOGAÑO ::

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSITION el

Palacio ú Hotel de Ventas

ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE—PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera Manises. Muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles de junco y mimbre. Muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas. Cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades. Pianos y pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación.

No dejéis de visitar este Palacio ú Hotel de Ventas, pues su visita es tan interesante como la del mejor museo.

Academia preparatoria

PARA --CARRERAS--ESPECIALES-- San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

Profesorado titular y competente

TEATRO MUNDIAL

Gran surtido en comedias y zarzuelas, como «La vida es sueño», «Juan José», «La muerte del torero», «El zapatero y el Rey», «La verbena de la Paloma», juguetes y monólogos, á precios muy económicos.

De venta en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

BUSCAMOS REPRESENTANTE

serio, bien introducido en las industrias Ofertas con referencias en Barcelona á la Sociedad Anónima «OIB», Ronda de San Pedro, 44, Barcelona.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	388.827.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. Se vende en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

QUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 44 id.
Yeros, id. 44 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Mueles, id. 42 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 id. id.
Cebada, 7'50 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

Corresp onsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 64'50 reales las 94 libras.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 10'75 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 26 id.
Avena, id. 8'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

Corresp onsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 61 reales.
Centeno, id. 53 id.
Cebada, id. 39 id.
Algarroba, id. 61 id.

Avena, á 25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 128 id.

Corresp onsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 65'50 y 65'75 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 66'00 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, á 64 y 1/2 y 65 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 49 y 50 id.
Cebada, á 36 y 37 id.
Algarrobas, á 58 id.

Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Corresp onsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 64 reales las 94 libras.
Centeno, 47 id.
Cebada, 42 id.
Algarroba, 48 id.
Avena, 34 id.

Corresp onsal.

PENAFIEL

Trigo, á 65'00 reales, fanega.
Centeno, á 49 id.
Cebada, á 36 id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'75 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, á 12'50 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresp onsal

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, id. 13'50 id.
Cebada, id. 11'00 id.
Algarroba, id. 15'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 14'50 id.

Corresp onsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

mi dolorosa inspección: no estaba Federico allí.

Mientras Bresser y los que le acompañaban socorrian á aquellos infelices, yo contemplaba, apoyada contra el altar, aquella espantosa escena de desolación.

Era aquél el templo del Dios del amor infinito. Imágenes de santos, colocadas en nichos y altares, alzaban piadosamente sus manos y tenían vueltas hacia el cielo sus cabezas aureoladas con nimbos de gloria.

—¡Virgen Santa! ¡Madre de Dios!—gemía un pobre soldado.—¡Tened piedad de mí! ¡Agua... una gata de agua!

**

¡Qué escenas hube de contemplar aquel día! Para mí, lo más sencillo, lo menos penoso, sería callarme, no contar nada. Cuando uno ve cosas demasiado repugnantes, suele cerrar los ojos ó volver la cabeza; ¿por qué, pues, evocar recuerdos que llevan aparejados horribles tormentos, cuando no es posible atenuar lo doloroso de un pasado irrevocable?

¡Por qué? Lo diré más adelante. Por el momento, baste afirmar que es preciso.

Y no me limitaré á hacer un llamamiento á mi memoria, porque mi fuerza perceptiva no pudo entonces apoderarse, abarcar el conjunto de los acontecimientos: transcribiré también lo que otros testigos de las mismas escenas, la señora Simón, el doctor Bresser y el médico mayor prusiano señor Raundorf, han referido á este propósito.

El espectáculo de Horonewos se se renovaba en Sweti, en Hradeck, en Pardubitz, en Probus. En la localidad mencionada en penúltimo lugar, había, al ser tomada por los prusianos, más de un millar de soldados gravemente heridos, amputados muchos de ellos

y no pocos operados. Muchos conservaban por toda prenda de vestir la camisa ensangrentada, y, como consecuencia, no era posible saber á qué nación pertenecían. Los que conservaban un átomo de vida, pedían con voces desgarradoras agua y pan. En el exceso de sus sufrimientos, muchos pedían como favor especial que les acabasen de matar.

«¡Rosnitz!—escribió por entonces el doctor Bresser.—¡Rosnitz, cuyo recuerdo conservaré hasta el postrer momento de mi vida! ¡Rosnitz, adonde fui enviado por la Sociedad de Socorros de San Juan, y donde, seis días después de la batalla, reinaba una desolación inmensa! Allí encontré á R... con seiscientos heridos, repartidos en miserables viviendas sin ninguna clase de cuidados, muchos revolcándose en sus propias inmundias, los muertos mezcla'os con los heridos! ¡Al ver aquel horrible espectáculo, me sentí oprimido por un dolor inmenso; y me abrumó tanto el dolor, que no teniendo mis ojos fuerza para derramar sus lágrimas más amargas, éstas, en vez de rodar por mis mejillas, cayeron cual

gotas de plomo hirviendo sobre mi corazón! Si quise reponerme, hubé de hacer un esfuerzo titánico, verdaderamente sobrehumano. Pero dos días después de mi llegada, cuando me convencí de la impotencia absoluta de mis esfuerzos frente á la inmensidad de las necesidades, me abandoné el valor y renuncié á seguir curando.»

«...¡En qué horrible estado se encontraban aquellos seiscientos hombres. (Es el doctor Raundorf quien habla.) Faltan palabras con que expresarlo. Nubes de moscas cubrían sus heridas, y los infelices pedían constantemente agua y pan. En muchos de ellos, vestidos, camisa, carne y sangre formaban una masa horrible en la que hervían los gusanos. Se respiraba una atmósfera infecta, hedionada. Aquellos pobres seres humanos yacían sobre la desnuda tierra; algunos, los más afortunados, habían conseguido encontrar un poco de paja sobre la cual descansaban sus cuerpos mutilados; no pocos yacían en hoyos abiertos por el peso de sus cuerpos en el suelo arcilloso, y ni fuerzas tenían para variar de sitio